

INSUSAVAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INSUSAVAL CIA. LTDA., DEL DIA 29 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 29 de marzo del 2018, siendo las 16H00, se reúne La Junta Universal de Accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E230 y Núñez de Vela Edificio Metropolitan piso 11 oficina 1113 de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de nacionalidad ecuatoriana, Ing. Albuja Vaca Diego Alejandro, propietario de 132 acciones debidamente representado por su apoderado el Ing. Byron Albuja Merizalde según poder otorgado con fecha 8 de agosto del 2017 en la Notaria Vigésima, Ing. León Casares Jorge Andrés, propietario de 132 acciones, Valarezo Garcés Alfredo Guillermo propietario de 136 acciones. En consecuencia, se encuentra presente y reunido el 100% del capital social de la compañía.

Actúa como presidente de la Junta el accionista Ing. León Casares Jorge Andrés y como secretario el Ing. Valarezo Garcés Alfredo Guillermo

El presidente solicita que el secretario constate el quórum presente, verificando que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, en consecuencia, se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quórum, el señor presidente declara instalada la sesión.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.
2. Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2017
3. Informe del Comisario del año fiscal 2017.
4. Designación del Comisario Año Fiscal 2018

Primer Punto.-

Se inicia el tratamiento del primer punto, toma la palabra el encargado de la revisión de los estados financieros, quien procede a explicarlos a detalle a todos los accionistas.

El Ing. Jonathan Lema Jaramillo, procede a dar lectura de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017.

Sin más observaciones, y por unanimidad, quedan aceptados y aprobados el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017. Se deja constancia que el accionista Alfredo Valarezo se abstiene de votar en este punto por ejercer el cargo de Gerente General.

INSUSAVAL CIA. LTDA.

Segundo Punto.-

Toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura a su informe, el cual ya era de conocimiento de los señores accionistas.

Una vez concluido el período 2017 y cerrados los Estados Financieros por este lapso, se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes:

No se generó ningún tipo de ingreso en el periodo 2017.

Los gastos operacionales ascienden a \$367.37 dólares, lo que da como resultado del ejercicio una pérdida de \$367.37

Sin observaciones, el accionista Diego Albuja Vaca debidamente representado por su apoderado el Ing. Byron Albuja Merizalde según poder otorgado con fecha 8 de agosto del 2017 en la Notaria Vigésima, y el accionista Jorge León Casares, aprueban el informe de la gerencia. El accionista Alfredo Valarezo no procede a votar ya que ejerce las funciones de Gerente General. Sin más, se deja constancia que el informe queda aceptado y aprobado.

Tercer Punto.-

La comisaria Ingeniera Vanessa Canacuan Quinatoa destaca en su informe lo siguiente:

Se desprende del análisis que la presentación general de los Estados Financieros numéricamente está conforme, la contabilidad se la lleva según normas y procedimientos de general aceptación, las cuentas y sus saldos tanto de activo como de pasivo están de acuerdo con lo que se registra en el libro mayor de la empresa.

Los documentos de archivo así como la custodia de los bienes de la compañía son adecuados.

De acuerdo con los Estados Financieros presentados se desprende que INSUSAVAL S.A. para el año 2017 no tiene la obligación de contratar Auditoría Externa para el período.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Cuarto Punto.-

El accionista Alfredo Valarezo indica que debido al gran trabajo de la actual Comisaria, se mociona que se mantenga a la Ing. Vanessa Canacuan. Se somete a votación la moción la cual es aprobada por unanimidad.

INSUSAVAL CIA. LTDA.

Una vez conocido y tratado el orden día propuesto, el presidente dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, misma que ha sido leída y aprobada, en constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes. A las 19h00 se levanta la sesión.



Ing. León Casares Jorge Andrés
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



Ing. Alfredo Valarezo Garcés
GERENTE-SECRETARIO
ACCIONISTA



Ing. Byron Albuja Merizalde
APODERADO